115 (ciento quince)

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CEO.INF. N° 010/2010

Asunción, 14 de junio de 2010

CONTRATACIÓN VIA EXCEPCIÓN – "SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE DIARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY" – PAC 44/2010.-

I. NORMATIVA APLICABLE

- Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, art. 33º CASOS DE EXCEPCION: *"Las Convocantes bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan: a) El contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos... ..."*

- Decreto N° 21909/03 – Reglamentario de la Ley N° 2051/03, art. 68° CASOS DE EXCEPCION: *"La Convocante estará exenta de la obligación de aplicar los procedimientos de licitación pública, por concurso de oferta en los casos establecidos en el Artículo 33° de la Ley."*

II. ANTECEDENTES

- Por Resolución Nº 13 Acta Nº 24 de fecha 15 de abril de 2010, el Directorio de la Institución resuelve aprobar las CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS TÉCNICOS PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA LA VIA DE EXCEPCIÓN N° 44/10: "PARA LA PROVISIÓN DE PERIODICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"- PAC 44/2010.

- El compromiso derivado de la contratación, se financiará con recursos institucionales (FF-30) previsto en Presupuesto Administrativo de la Institución, de conformidad a las siguientes Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, emitido por el Departamento de Finanzas, que se detallan a continuación:

CDP Nº	Fecha	Cód.	Rubro presupuestario	Importe G.
00119/2010	18-03-10	330	PROD. DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	67.871.450
00120/2010	18-03-10	330	PROD. DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	6.120.000
0121/2009	18-03-10	330	PROD. DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	4.218.550

Considerando la plurianulidad del presente llamado la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al siguiente ejercicio (2011) en virtud al art. 14 del la Ley 2051/03.

- Informe del Acto de Apertura de Sobres U.O.C. Nº 7 de f/11/05/10 – en el que se detallan las ofertas presentadas.

III. ACLARACIONES EMITIDAS

El B.C.P. ha emitido la Adenda N° 1 de f/22/04/10 relacionada a modificaciones a las Condiciones Generales y Anexos del Llamado.

116 (ciento dieciseis)

IV. EMPRESAS QUE PRESENTARON COTIZACIÓN EN EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El día 11 de mayo de 2010 a las 10:30 horas en el Salón Auditorio, 5to. piso del Banco Central del Paraguay, se llevó a cabo el Acto de Apertura de Sobres del presente llamado, de conformidad a lo establecido en la IAO 25.1 de la Sección II de las Condiciones Generales, del PBC, en el que participaron las siguientes Firmas:

1. **EDITORIAL EL PAIS S.A. (ULTIMA HORA)**
2. **EDITORIAL AZETA S.A. (ABC COLOR)**
3. **GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. (LA NACION).**

Seguidamente, en la presente planilla se consigna lo ofertado por la firma citada precedentemente:

1. **EDITORIAL EL PAÍS S.A.(ÚLTIMA HORA)** Lista de Precios (En guaraníes)

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Total (IVA INCLUIDO)
1	Periódico - Ejemplar de Diario Ultima Hora día lunes	Unidad	1	4.900	4.900
2	Periódico - Ejemplar de Diario Ultima Hora día martes	Unidad	1	4.900	4.900
3	Periódico - Ejemplar de Diario Ultima Hora día miércoles	Unidad	1	4.900	4.900
4	Periódico - Ejemplar de Diario Ultima Hora dia jueves	Unidad	1	4.900	4.900
5	Periódico - Ejemplar de Diario Ultima Hora día viernes	Unidad	1	4.900	4.900
6	Periódico - Ejemplar de Diario Ultima Hora día sábado	Unidad	1	4.900	4.900
7	Periódico - Ejemplar de Diario Ultima Hora día domingo	Unidad	1	4.900	4.900

2. **EDITORIAL AZETA S.A. (ABC)** - Lista de Precios (En guaraníes)

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Total (IVA INCLUIDO)
1	Periódico - Ejemplar de Diario ABC día lunes	Unidad	1	5.000	5.000
2	Periódico - Ejemplar de Diario ABC día martes	Unidad	1	6.000	6.000
3	Periódico - Ejemplar de Diario ABC: día miércoles	Unidad	1	5.000	5.000
4	Periódico - Ejemplar de Diario ABC: día jueves	Unidad	1	5.000	5.000
5	Periódico - Ejemplar de Diario ABC: día viernes	Unidad	1	6.000	6.000
6	Periódico - Ejemplar de Diario ABC día sábado	Unidad	1	5.000	5.000
7	Periódico - Ejemplar de Diario ABC día domingo	Unidad	1	6.000	6.000

117 (ciento diecisiete)

3. **EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. (LA NACION)** - Lista de Precios (En guaraníes)

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Periódico - Ejemplar de Diario ABC día lunes	Unidad	1	4.000	4.000
2	Periódico - Ejemplar de Diario ABC día martes	Unidad	1	4.000	4.000
3	Periódico - Ejemplar de Diario ABC: día miércoles	Unidad	1	4.000	4.000
4	Periódico - Ejemplar de Diario ABC: día jueves	Unidad	1	4.000	4.000
5	Periódico - Ejemplar de Diario ABC: día viernes	Unidad	1	4.000	4.000
6	Periódico - Ejemplar de Diario ABC día sábado	Unidad	1	4.000	4.000
7	Periódico - Ejemplar de Diario ABC día domingo	Unidad	1	4.000	4.000

V. REVISIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

A continuación se expone el resultado de las verificaciones preliminares en cuanto a Documentaciones mínimas y adecuación a las especificaciones técnicas efectuadas en el por las Áreas intervinientes del proceso de revisión inicial (UOC,), basados en los siguientes aspectos:

Aspecto Legal

La UOC, a través de su Informe 07/2010, de F/11/05/2010, expone que en el Acto de Apertura de Sobres, ha procedido a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, con la siguiente observación: "***Cabe mencionar al respecto que el PBC estándar obligatorio para contrataciones por montos superiores a los dos mil jornales mínimos que ha sido utilizado para este proceso, requiere la presentación de garantía de oferta, que en este caso cada una de las firmas llamadas a presentar ofertas en esta licitación por vía de la excepción la presentan en una carta compromiso"***.

Aspecto Técnico

Por Informe DSG.DS. N° 272/2010 de f/21/05/2010 el Departamento de Servicios Generales eleva el resultado de la evaluación técnica mencionando en s parte concluyente que "*....técnicamente todas las ofertas corresponden a lo solicitado y especificado por el BCP....*"

VI. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS–COMITÉ DE EVALUACION

Considerando todos los aspectos señalados en la revisión precedente, esta Comisión ha procedido a la evaluación y análisis de las ofertas presentadas, las que se han enmarcado fundamentalmente en la Ley N° 2.051/03, y sus reglamentaciones, así como en lo establecido en las bases de la licitación, SECCION III – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación; y SECCION I – Instrucciones a los Oferentes y demás normativas internas concurrentes.

118 (ciento dieciocho)

En ese contexto, en primer término se ha procedido a la verificación cualitativa de las documentaciones consideradas como sustanciales, que fueron proporcionadas por los oferentes, constándose que todas las Empresas (**EDITORIAL EL PAÍS S.A; EDITORIAL AZETA S.A y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A**) han suministrados las requeridas, de conformidad con lo establecido, con excepción de la Garantía de mantenimiento de Ofertas, ***las cuales han sido presentadas en simples declaraciones juradas***, en sustitución de *"....Una póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar..... o una garantía bancaria otorgada por un banco....."* según lo exigido en el PBC, - Sección I. Instrucciones a los Oferentes aparatado C. Preparación de las Ofertas, clausula19.). Garantía de Mantenimiento de Oferta, sub clausula 19.2).

Si bien dicha disconformidad se constituye en una desviación significativa en un proceso de contratación normal, para el presente caso, a criterio del Comité de evaluación la forma de presentación (Garantía de Ofertas) ***puede ser considerada aceptable***, atendiendo fundamentalmente a la excepcionalidad del llamado, (inc. a) del Art. 33 de la Ley 2051/03) siendo las empresas Editoras oferentes las poseedoras de los derechos exclusivos sobre los periódicos ABC, ULTIMA HORA y LA NACIÓN respectivamente, no existiendo en consecuencia competencia alguna entre las mismas y todas (EDITORAS) han presentado en la misma forma.

Atendiendo a la adecuación por parte de todas las ofertas a lo requerido (Según informe Técnico) y dando seguimiento al proceso de evaluación, a continuación se procede a la revisión cualitativa e integral de las ofertas, en el marco de los criterios establecidos en la SECCION III – Criterios de evaluación y Requisitos de Calificación del PBC.

Al respecto, no surgen observaciones sustanciales que señalar, presentando todas las Empresas, en términos generales las documentaciones requeridas. Si bien se han observado la omisión en la presentación por parte de ciertas firmas, de algunas documentaciones de carácter meramente formal, las mismas, a criterio de este Comité pueden ser dispensadas en el marco de lo establecido en el art. 59 del Decreto 21909, ya que las ofertas se ajustan sustancialmente con todos los términos y especificaciones a PBC, y las omisiones no se constituyen en desviaciones significativas. Es importante señalar que la mayoría de las documentaciones omitidas en su presentación les serán igualmente requeridas previas a la firma del Contrato.

A efectos de recomendar la adjudicación es importante mencionar ciertos aspectos que pasamos a considerar:

El fundamento o justificación que sirvió de base para la aprobación del llamado bajo la modalidad de la "Vía de Excepción" (e invocada por la U.O.C. en su Dictamen fue "***la de contratar directamente a las Empresas Editoras poseedoras de los derechos de Autor***", en el marco de lo establecido en el inc. a) del Art. 33 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en ese contexto, el Banco Central del Paraguay ha a invitado a presentar sus ofertas a siguientes Empresas Editoras **1) EDITORIAL AZETA S.A., 2) EDITORIAL EL PAIS S.A. y 3) EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A.**

En consecuencia, corresponde la adjudicación a las mismas, por adecuarse sustancialmente a las condiciones generales y anexos técnicos, así como a la disponibilidad presupuestaria, contando las Firmas con la capacidad y solvencia para ejecutar el contrato.

CARLOS D. BENÍTEZ VIEIRA

Isaac R. Aguilera Dávalos

118 (ciento dieciocho)

VII. RECOMENDACIÓN

Sustentado en todo lo señalado precedentemente y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11º del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26º y 27º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación de Ofertas **sugiere adjudicar el presente Llamado a las siguientes Empresas EDITORIAL AZETA S.A., EDITORIAL EL PAIS S.A. y GRAFICA y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A.,** por el término de 12 meses en la modalidad de "Contrato Abierto" conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 01 – EDITORIAL AZETA S.A. (ABC COLOR)

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Cód. de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total Mínimo (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
1	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día lunes	Unidad	1404	2808	5.000	7.020.000	14.040.000
2	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día martes	Unidad	1404	2808	6.000	8.424.000	16.848.000
3	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día miércoles	Unidad	1404	2808	5.000	7.020.000	14.040.000
4	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día jueves	Unidad	1404	2808	5.000	7.020.000	14.040.000
5	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día viernes	Unidad	1404	2808	6.000	8.424.000	16.848.000
6	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día sábado	Unidad	156	312	5.000	780.000	1.560.000
7	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día domingo	Unidad	156	312	6.000	936.000	1.872.000
TOTAL GENERAL LOTE 01 - MÍNIMO Y MÁXIMO							**39.624.000**	**79.248.000**

LOTE N° 02 – EDITORIAL EL PAÍS S.A. (ULTIMA HORA)

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Cód. de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total Mínimo (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
1	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día lunes	Unidad	546	1092	4.900	2.675.400	5.350.800
2	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día martes	Unidad	546	1092	4.900	2.675.400	5.350.800
3	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día miércoles	Unidad	546	1092	4.900	2.675.400	5.350.800
4	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día jueves	Unidad	546	1092	4.900	2.675.400	5.350.800
5	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día viernes	Unidad	546	1092	4.900	2.675.400	5.350.800
6	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día sábado	Unidad	156	312	4.900	764.400	1.528.800
7	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día domingo	Unidad	156	312	4.900	764.400	1.528.800
TOTAL GENERAL LOTE 02 - MÍNIMO Y MÁXIMO							**14.905.800**	**29.811.600**

Isaac R. Ramírez Dávalos

120 (ciento veinte)

LOTE N° 03 – EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. (LA NACIÓN)

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	**Cód. de Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total Mínimo (IVA incluido)**	**Precio Total Máximo (IVA incluido)**
1	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día lunes	Unidad	286	572	4.000	1.144.000	2.288.000
2	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día martes	Unidad	286	572	4.000	1.144.000	2.288.000
3	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día miércoles	Unidad	286	572	4.000	1.144.000	2.288.000
4	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día jueves	Unidad	286	572	4.000	1.144.000	2.288.000
5	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día viernes	Unidad	286	572	4.000	1.144.000	2.288.000
6	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día sábado	Unidad	156	312	4.000	624.000	1.248.000
7	55101504-001	Periódico - Ejemplar de Diario .....: día domingo	Unidad	156	312	4.000	624.000	1.248.000
TOTAL GENERAL LOTE 03 - MÍNIMO Y MÁXIMO							**6.968.000**	**13.936.000**

Considerando la plurianualidad del presente Llamado, la validez de la Contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del ejercicio 2011 de conformidad a lo establecido en el art. 14 de la Ley 2051/03.

Es nuestro informe.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Carlos Chaves
Secretario Ejecutivo
Comité de Evaluación de Ofertas

Susana Rolón
Director
Departamento de Servicios Generales

Isaac R. Aguilera
Gerente
Gerencia de Servicios Administrativo

Aldo Rodríguez
Coordinador
Unidad Jurídica

Carlos Benitez
Gerente
Gerencia de Contabilidad y Finanzas

Jorge Villalba L.
Gerente General